

# LA CAROLINA MEDICAL IPS



# NUESTRA INSTITUCIÓN

*Nos enfocamos en brindar una atención  
integral y personalizada a nuestros  
pacientes.*



# NOSOTROS

Somos una institución de **atención ambulatoria**, especializada en **salud digestiva** y en servicios de bienestar integral. Nuestra atención se enfoca en la **prevención, el diagnóstico y tratamiento de diferentes enfermedades** que afectan el bienestar de nuestros pacientes.

Mediante un **equipo multidisciplinario**, una importante participación académica y diversidad en nuestro portafolio de servicios, **brindamos un manejo integral a nuestros pacientes y sus familias.**

Nuestros especialistas cuentan con **más de 30 años de experiencia**, lo cual, sumado a nuestra permanente actualización tecnológica, nos permite brindar el más alto nivel de calidad en la prestación de nuestros servicios.



# NUESTRO PROPÓSITO SUPERIOR



Propósito superior  
ADN

El propósito superior de La Carolina Medical IPS es brindar **bienestar** a las personas que la rodean, que la conforman y que se benefician de ella.



# MISIÓN

Mejorar la salud de nuestros pacientes mediante atenciones integrales y especializadas de muy alta calidad en sentido humano, científico, tecnológico y académico.

# VISIÓN

Para 2028 La Carolina Medical IPS debe reconocerse como una institución de alta calidad en al menos 5 áreas de la salud humana mediante la implementación de buenas prácticas clínicas, la mejora continua de procesos asistenciales y la constante actualización tecnológica y operativa. Su presencia en los diferentes niveles del sistema de salud colombiano será completa y contará con sedes de nivel ambulatorio y hospitalario para el desarrollo de su objeto social.



# PALABRAS DE LA GERENCIA

“La Carolina Medical IPS nace como una respuesta a la demanda insatisfecha por atenciones **de alta calidad en todo el sentido de la palabra**. Somos una IPS diferente, nuestro centro y foco de atención en todo momento debe ser el usuario, su familia y el bienestar de las personas que rodeamos la organización.

Nos apasiona el buen servicio, con humanismo y centrado en el paciente en todo momento. Hacemos un esfuerzo importante por contar con tecnología de punta para facilitar los diagnósticos precisos y tempranos, que mejoren los desenlaces clínicos a todo nivel.

Le queremos dar la bienvenida, esperando que cumplamos a cabalidad sus expectativas y que en esta organización encuentre un sitio donde los pacientes sepan que pueden encontrar excelencia a todo nivel.”

Santiago Idárraga Álvarez



# NUESTROS SERVICIOS

## Consulta especializada

- Gastroenterología
- Gastroenterología pediátrica
- Coloproctología
- Medicina interna
- Nutrición
- Cardiología
- Hepatología
- Psiquiatría
- Psicología
- Piso pélvico

## Endoscopia digestiva diagnóstica y terapéutica

- Endoscopia y colonoscopia
- Rectosigmoidoscopia
- Polipectomía alta (gástrica, esofágica)
- Polipectomía baja (colon)
- Dilatación esofágica
- Colocación stent
- Extracción cuerpo extraño
- Sustitución de sonda de gastrostomía
- Ligadura de várices esofágicas
- Terapia con argón plasma



# NUESTROS SERVICIOS

## Ecoendoscopia

- Biliopancreática
- Gástrica
- Rectal
- Esofágica

## Procedimientos coloproctología

- Hemorroidectomía mixta
- Ligadura de hemorroides
- Procedimientos menores

## Motilidad y fisiología gastrointestinal

- Manometría esofágica de alta resolución
- Manometría anorrectal de alta resolución
- pH-metría de 24 horas
- pH-metría de 24 horas con impedancia.
- Prueba de aliento para Helicobacter Pilory
- Videocápsula endoscópica



# NUESTROS SERVICIOS

## Ecografía general

- Ecografía abdominal
- Ecografía doppler abdominal
- Ecografía hepatobiliar
- Ecografía renal y de vías urinarias
- Ecografía de seno
- Ecografía obstétrica 2D
- Ecografía transvaginal
- Ecografía doppler de pene
- Ecografía doppler portal o mesenterio
- Elastografía hepática - Fibroscan

## Terapia de piso pélvico (biofeedback) aplicada a:

- Gastro – proctología
- Ginecología – obstetricia
- Urología
- Sexología

## Programa de pérdida de peso

- Colocación balón gástrico





LA CAROLINA  
MEDICAL IPS

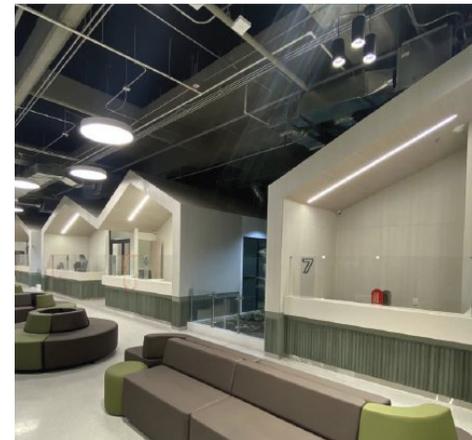
# RECURSOS DISPONIBLES



# CONTAMOS CON 5 SEDES

## La Carolina Medical IPS

-  **Sede administrativa:** Carrera 14 #127-10 Of.501
-  **Sede central:** Carrera 14 # 127-11 Quinto y sexto piso
-  **Sede Gradeco:** Calle 127 #14-54. Oficina 602.
-  **Sede Calle 104:** Carrera 45 #104A-97
  
-  **Sede Centro Mayor (Compensar)**
-  **Sede San Roque - Chía (Compensar)**





LA CAROLINA  
MEDICAL IPS

# PROTOCOLOS

Contamos con protocolos para la realización de todas las actividades asistenciales, les solicitamos amablemente leer los protocolos de su interés los cuales le haremos llegar de manera oportuna.

# PROTOSCOLOS

## Normas generales

- 1 El horario es de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Es fundamental para nosotros que las jornadas inicien de manera puntual para evitar atrasos y para garantizar una atención óptima de los pacientes.
- 2 Les solicitamos amablemente usar bata durante las jornadas de consulta.  
Es de vital importancia que los pacientes reciban sus órdenes y fórmulas al finalizar la consulta. En caso de tener algún inconveniente con las impresoras, les solicitamos amablemente que las envíen directamente al paciente en ese mismo momento.
- 3 Desafortunadamente, siempre pueden ocurrir percances con las horas de llegada. Les agradecemos tener en cuenta que algunos de nuestros pacientes no viven en Bogotá, por lo tanto, un periodo de 15 minutos de espera es sugerido; sin embargo, les pedimos evaluar cada caso individualmente.  
La utilización de los elementos de protección personal es de obligatorio cumplimiento.
- 5



# PROTOCOLOS

## Normas generales

- 6 Durante los procedimientos, les solicitamos amablemente adherirse a la configuración establecida en cada sala. Por requerimientos específicos del proveedor de equipos y del flujo de la operación, no es posible personalizar la localización de equipos, torres y camillas. Les agradecemos su cooperación con este punto.
- 7 La entrega de órdenes en consulta, así como los resultados de los informes en procedimientos, es responsabilidad del especialista. Es imperativo que se cumpla con dichas entregas directamente a los pacientes. Les pedimos no permitir que se aglomeren los pacientes esperando salidas; es fundamental para nosotros mantener el flujo activo y respetar la privacidad de los pacientes al momento de dar las salidas o entregar resultados o diagnósticos.
- 8 Hacemos un esfuerzo para que toda nuestra tecnología sea de punta. Les agradecemos tener un cuidado especial con los equipos en general.
- 9 Les recordamos que es una exigencia de los entes de control la adecuada segregación de los desechos, tanto en las salas de procedimientos como en consulta.



# PROTOSCOLOS

## Normas generales

10

Les recordamos que el consumo de alimentos o bebidas en las salas de procedimientos está prohibido, en concordancia con los lineamientos de habilitación.

11

Desafortunadamente, no podremos garantizar un cupo de parqueadero a todos los especialistas que desempeñan actividades asistenciales en las sedes de Gradeco y Clínica La Carolina. Por lo tanto, los 6 cupos disponibles en la Clínica y los 2 cupos de Gradeco se asignarán según orden de llegada SIN EXCEPCIÓN.

### **Algunas sugerencias de parqueadero:**

- Parqueadero Centro Comercial Unicentro (mensualidades).
- Parqueadero Público Gradeco (mensualidades y tarifa plena por día).

12

Las disponibilidades de consulta y procedimientos deberán ser entregadas al área de Programación para los dos meses siguientes. De esta oportuna entrega depende la apertura de todas nuestras agendas, por lo que les solicitamos ser muy puntuales.

13

Les solicitamos amablemente adherirse a los procedimientos y protocolos propios de la institución.



# SEGURIDAD Y CALIDAD



**Seguridad  
y calidad**

La seguridad del paciente es un pilar fundamental de nuestro modelo de servicio, los invitamos a conocer la Política institucional de seguridad del paciente.

“Crear un compromiso institucional liderado por la gerencia y apoyándose en las áreas asistencial y administrativa, con la seguridad del paciente como estrategia indispensable. Estableciendo barreras y acciones para minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención y promover una transformación hacia una cultura de seguridad del paciente en nuestra Institución.”



# SEGURIDAD Y CALIDAD

## **Compromiso institucional:**

El compromiso institucional es la dedicación inquebrantable de la dirección y los recursos de la organización para priorizar y apoyar las iniciativas de seguridad del paciente.

## **Barreras y acciones para minimizar el riesgo:**

Las barreras y acciones implican medidas y estrategias proactivas para minimizar el riesgo, garantizando un entorno más seguro.

## **Evento adverso:**

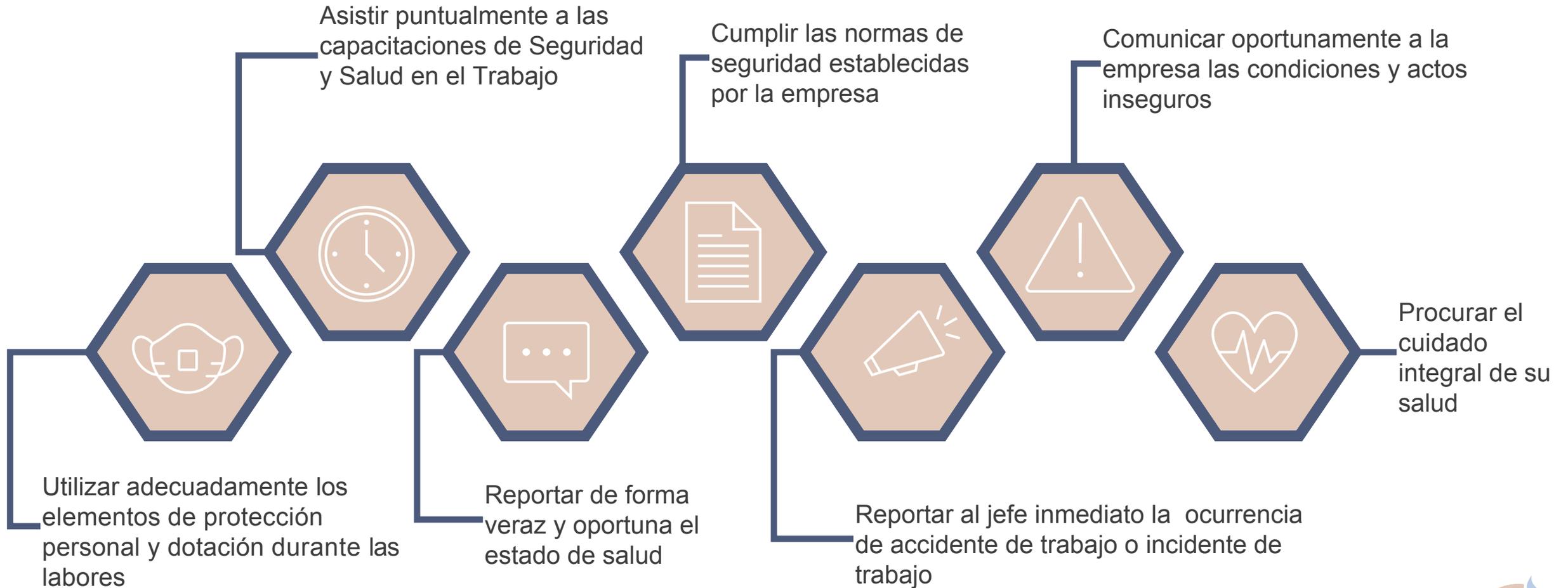
Un acontecimiento adverso es un resultado inesperado, no deseado y perjudicial de la atención médica.

## **Cultura de seguridad del paciente:**

La cultura de la seguridad encarna una mentalidad y unos comportamientos colectivos dentro de la organización que dan prioridad a la seguridad en todos los niveles, fomentando un entorno en el que la mejora continua y la comunicación abierta contribuyen a una atención óptima del paciente.



# RESPONSABILIDADES EN SST



# ¿QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO?

1

**Notifique al jefe inmediato:**

Es necesario que el jefe pueda conocer lo sucedido.

2

**Reciba los primeros auxilios:**

Esta atención puede estabilizar la lesión (como una herida, fractura, entre otros).

3

**Avise al área Recursos Humanos:**

Para que legalice el accidente ante la respectiva ARL y si le expiden incapacidad, asegúrese de entregarla oportunamente al área de recursos humanos.

4

**Asistir al centro médico:**

Dirigirse al centro médico para ser atendido por ARL.

Este sitio lo define la ARL a la cual se encuentra afiliado.



# POLÍTICAS INSTITUCIONALES



En nuestra institución, nos regimos por un conjunto de **principios éticos** que garantizan un **entorno de trabajo basado en el respeto, la integridad y la profesionalidad**.

Estamos comprometidos con el **principio de no discriminación, asegurando igualdad de oportunidades para todos, independientemente de su género, edad, origen étnico, creencias religiosas o cualquier otra condición personal o social**. Además, mantenemos un estricto cumplimiento de las normas de confidencialidad, **protegiendo la privacidad de la información de nuestros pacientes y garantizando que sus datos son manejados con el máximo cuidado y discreción**. Estas políticas reflejan nuestro compromiso con un entorno ético y profesional, donde la confianza, el respeto mutuo y la excelencia en el cuidado del paciente son nuestros pilares fundamentales.



# POLÍTICAS INSTITUCIONALES



## Atención al paciente:

- Priorizar siempre la seguridad y el bienestar del paciente.
- Proporcionar una atención compasiva y centrada en el paciente.
- Seguir directrices y protocolos basados en pruebas para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento.
- Mantener registros médicos claros y precisos para cada encuentro con el paciente.
- Comunicarse de forma eficaz y empática con los pacientes y sus familias.

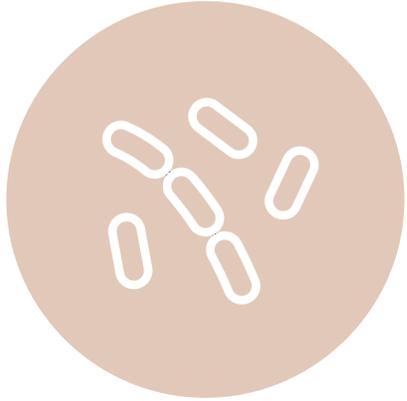


## Conducta profesional:

- Mantener los más altos niveles de profesionalismo y comportamiento ético.
- Tratar a los compañeros, al personal y a los pacientes con respeto y dignidad.
- Colaborar y comunicarse eficazmente con otros profesionales sanitarios.
- Mantenerse al día de los últimos avances e investigaciones en gastroenterología.
- Participar en el desarrollo profesional continuo y obtener las certificaciones pertinentes.

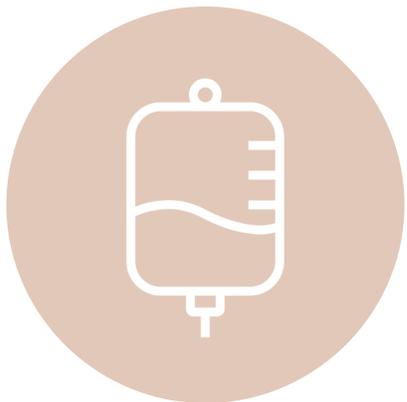


# POLÍTICAS INSTITUCIONALES



## Control de infecciones:

- Cumplir estrictamente los protocolos y directrices de control de infecciones.
- Practicar una correcta higiene de manos antes y después del contacto con el paciente.
- Utilizar el equipo de protección personal (EPP) de forma correcta y sistemática.
- Garantizar la limpieza y esterilización de los equipos y accesorios endoscópicos.
- Seguir los procedimientos adecuados para la eliminación de materiales contaminados y objetos cortopunzantes.

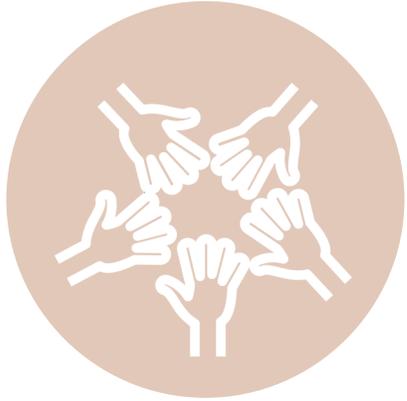


## Excelencia en los procedimientos:

- Realizar procedimientos endoscópicos con precisión, habilidad y atención a los detalles.
- Garantizar la preparación adecuada del paciente y el consentimiento informado para los procedimientos.
- Cumplir los protocolos establecidos para la sedación y el tratamiento del dolor.



# POLÍTICAS INSTITUCIONALES



## Trabajo en equipo y comunicación:

- Fomentar un entorno de colaboración y apoyo entre el equipo de trabajo.
- Comunicarse eficazmente con enfermeras y otros miembros del personal.
- Participar en reuniones multidisciplinarias y discusiones de casos, incluyendo la junta mensual.
- Proporcionar informes puntuales y precisos a los médicos remitentes.



## Mejora de la calidad y seguridad del paciente:

- Participar en iniciativas de mejora de la calidad para optimizar los resultados de los pacientes.
- Informar y documentar cualquier indicio de atención insegura.
- Aplicar medidas para minimizar las complicaciones relacionadas con los procedimientos.
- Promover prácticas basadas en la evidencia y participar en la investigación clínica cuando sea posible.
- Mantenerse informado sobre los indicadores de calidad y los puntos de referencia pertinentes





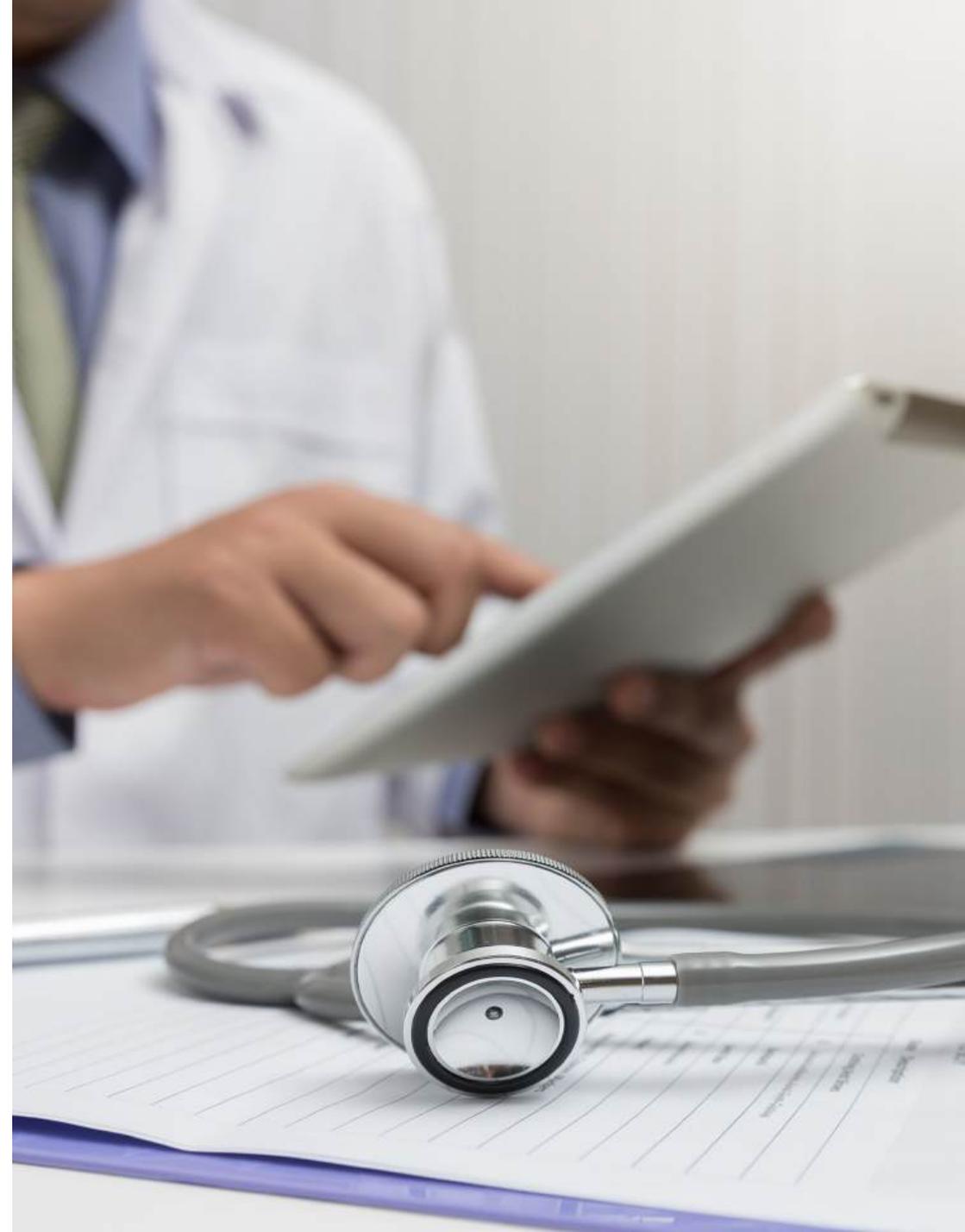
LA CAROLINA  
MEDICAL IPS

# IMPORTANCIA DE LA EXACTITUD DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS

Según resolución 1999/1995

# HISTORIAS CLÍNICAS

**Mantener historias clínicas minuciosas y precisas de cada paciente es fundamental para garantizar una atención continua y adecuada.** La exactitud de estos registros no solo asegura que los pacientes reciban el tratamiento correcto y a tiempo, sino que también actúa como un documento legal detallado, reflejando la historia del paciente, el diagnóstico, los planes de tratamiento y los resultados. **Una documentación precisa mejora la comunicación entre los profesionales de la salud, facilita la investigación y apoya las iniciativas de mejora de calidad y las auditorías clínicas,** lo que, en última instancia, se traduce en una **mayor seguridad y mejores resultados para los pacientes.** Finalmente, los historiales médicos son esenciales en situaciones médico-legales, ya que proporcionan información basada en pruebas para respaldar o defender decisiones clínicas.





LA CAROLINA  
MEDICAL IPS

# CONVENIOS







LA CAROLINA  
MEDICAL IPS

**¡BIENVENIDO!**

[lacarolinamedical.com](http://lacarolinamedical.com)